



Descentrada

Descentrada, vol. 9, núm. 1, marzo-agosto 2025, e251. ISSN 2545-7284

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Pedir y agradecer. Las mujeres y la escritura de notas como estrategia asistencial

Ask and thank. Women and note writing as care strategy

 Yolanda de Paz Trueba

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires / CONICET, Argentina
yolidepaz@gmail.com

Recepción: 30 abril 2024

Aprobación: 13 septiembre 2024

Publicación: 01 marzo 2025

Cita sugerida: de Paz Trueba, Y. (2025). Pedir y agradecer. Las mujeres y la escritura de notas como estrategia asistencial. *Descentrada*, 9(1), e251. <https://doi.org/10.24215/25457284e251>

Resumen: En las últimas décadas, los avances de la historiografía y el diálogo interdisciplinario han permitido restaurar el valor histórico de documentos como cartas, diarios de viaje y memorias, entre otros escritos del yo. Sabemos gracias a estos y otras contribuciones, que la Historia no debe pensarse solo desde los grandes procesos, sino también a partir de los aportes individuales a esas estructuras de mayores dimensiones. Este artículo es deudor de esas nuevas posibilidades analíticas y perspectivas de estudio. De esta manera, se enmarca en la intersección de estos avances y los que ha hecho la historia de la asistencia al reparar en el rol político que algunas mujeres jugaron a través de ella. Las páginas siguientes se estructuran alrededor de la práctica de escribir notas de agradecimiento o petición por parte de un grupo de benefactoras de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, en el contexto de la puesta en funcionamiento de un asilo para ancianos. Se busca así reflexionar sobre la práctica de la asistencia y los modos de intervención social a partir del uso de esas notas escritas y del rol que jugó la escritura en el entramado asistencial del que formaron parte.

Palabras clave: Notas, Escritos Femeninos, Asistencia.

Abstract: In recent decades, advances in historiography and interdisciplinary dialogue have made it possible to restore the historical value of documents such as letters, travel diaries, and memoirs among other writings of the self. We know, thanks to these and other contributions, that History should not be considered only from great processes, but also from individual contributions to these larger structures. This article is indebted to these new analytical possibilities and study perspectives. Therefore, it is framed at the intersection of these advances and those that the history of assistance has made by noting the political role that some women played through it. The following pages are structured around the practice of writing notes of gratitude or petition by a group of benefactors from Tres Arroyos, province of Buenos Aires, in the context of the start-up of a nursing home. The aim is to reflect on the practice of care and the forms of social intervention based on the use of these written notes and the role that writing played in the care framework of which they were part.

Keywords: Notes, Female Writing, Attendance.



1. Introducción

La utilización de cartas, epístolas y otras formas de comunicación escrita tiene una extensa tradición. Si durante mucho tiempo la escritura fue una competencia circunscripta a las elites sociales y políticas, durante el siglo XIX y en los albores del XX, se amplió de la mano de los procesos de alfabetización que alcanzaron a una gran proporción de población, fenómeno observable más allá de las fronteras nacionales (Lyons, 2016). Se generalizó, así, su uso transformándose en un medio no solo para mantener vínculos de carácter administrativo, burocrático o político (como lo era usualmente), sino también relaciones familiares, de amistad y amorosas. Una de las novedades de este momento fue su difusión entre las clases populares. A su vez, la redacción de cartas se convirtió en uno de los géneros predilectos entre las mujeres, como escritoras y lectoras, al extenderse como medio para comunicar cuestiones privadas o domésticas y no solo oficiales.¹

Pero, por estas mismas características y al igual que otros escritos como la autobiografía, las memorias, las postales o los diarios, las misivas de todo tipo fueron durante largo tiempo subestimadas como género. En las últimas décadas, la ampliación de preguntas y perspectivas de análisis en la Historia ha operado de modo que estos recursos documentales han dejado de ser considerados menores y se han convertido en instrumentos privilegiados para el acceso a costados más elusivos, pero no menos importantes, del pasado.

Esa renovación ha permitido restaurar su valor en otro sentido: sabemos que, pese a su ubicación en el ámbito doméstico, lo público y lo político se colaba en ellas con frecuencia de la mano de plumas femeninas que se posicionaron y expresaron sobre asuntos que, en términos legales, les estaban vedados.

El intercambio de notas a las que se refiere este artículo, lejos de ser una cuestión excepcional, se inscribe en una práctica de escritura que podemos remontar al siglo XIX, y aún antes, y cuenta con un rico bagaje teórico para su estudio.² Sobre el valor de los escritos de la “gente común” en Europa y su generalización, nos informa el texto de Martyn Lyons (2016). También han sido de utilidad para pensar en este ejercicio los estudios de Valeria Pita (2009, 2016, 2020), quien ha investigado en profundidad para el caso de Argentina las demandas públicas escritas por mujeres pobres y trabajadoras de Buenos Aires entre 1852 y 1870. Para un periodo posterior, otros trabajos rescatan voces de mujeres peticionantes tanto asistidas como asistentes (de Paz Trueba y Bracamonte, 2020; Leo, 2021; Pérez, 2022; Bracamonte, 2023). Desde distintas perspectivas e intereses, una diversidad de investigaciones ha reparado en los últimos años en la escritura de cartas en ámbitos como el mundo del trabajo (Lobato, 2014; de Paz Trueba y Bracamonte, 2016; Caldo, 2019; Acha, 2007) o entre sectores de clases medias y altas, tanto para Latinoamérica como para Argentina (Chambers, 2005; Crespo, 2016; Batticuore, 2015). Asimismo, recientemente se ha puesto el foco en las cartas públicas porque, como señala Ortiz Bergia (2019), se han hallado grandes cantidades de estas en variados repositorios. En este sentido, la correspondencia disponible en los archivos oficiales de los diferentes niveles del Estado y reparticiones diversas son una interesante vía de entrada para estudiar con otras perspectivas la relación entre gobernantes y gobernados (Guy, 2017).³

Desde una línea de trabajos que busca restaurar las voces de mujeres (desde maestras hasta cocineras), las investigaciones de Paula Caldo (2014, entre otros) han sido centrales a los fines propuestos en este artículo para pensar la escritura femenina desde lo doméstico, así como la conservación de esos documentos. Los estudios que han reparado en los roles que las mujeres han desempeñado en la esfera pública desde su participación en instituciones de caridad y la dinámica política que la sociabilidad benéfica tuvo, han sido relevantes para contextualizar las acciones e intervenciones sobre las que focaliza este texto (Pita, 2012; Bonaudo, 2006; de Paz Trueba, 2010 y 2016; Bracamonte, 2012, entre otros). Finalmente, y de modo más general, las reflexiones de las páginas que siguen están inspiradas también por pesquisas que desde hace tiempo indagan en las prácticas de lectura y escritura como hábito social extendido, lo que nos ha permitido pensar en el uso de la escritura por distintos sectores y con formas y objetivos heterogéneos (Darnton, 2014; Chartier, 1995 y 1996, entre otros).

Este trabajo, que es deudor de las posibilidades analíticas y perspectivas de abordaje antes mencionadas, se estructura alrededor de la práctica de escribir notas de agradecimiento o petición por parte de las integrantes de una comisión de beneficencia en Tres Arroyos, un pueblo ubicado al sur de la Provincia de Buenos Aires. Entre 1918 y 1929, las mujeres que formaban parte de ella se dieron a la tarea de construir un asilo para ancianos y ancianas en la mencionada localidad. En el contexto de la instalación y puesta en funcionamiento de este establecimiento, enviaron y recibieron notas de diversas personas, tanto particulares como autoridades y funcionarios, a las que accedimos indirectamente gracias a su mención en otros documentos de la Asociación.⁴

Este trabajo reflexiona sobre el uso de estas notas y su función específica, que nos habla no solo de éstas en sí mismas, sino de quiénes las enviaron y escribieron. ¿Qué rol jugaron en ese entramado asistencial? ¿Por qué poner por escrito los agradecimientos cuando podían hacerse personalmente en un pueblo de tan reducidas dimensiones? En definitiva, no buscamos mostrar el papel de las mujeres en la beneficencia, porque eso ya ha sido profusamente explorado; tampoco se trata de un estudio centrado en la institución a la que referimos, ni siquiera a las cartas en sí mismas. Más bien, tratamos de adentrarnos en las maneras en que el auxilio sobre un colectivo específico era llevado adelante. En este sentido, las notas se revelan útiles para ahondar en el hacer cotidiano de la asistencia y el papel de la escritura en él.

Estas páginas buscan aportar también sobre los usos y posibilidades que las notas brindan en tanto fuente, a pesar de las limitaciones que su fragmentariedad y condiciones de conservación imponen por tratarse de fuentes mediadas por otro tipo de escritura como las Actas de reuniones. Para ello, tras un primer apartado en el que se reflexiona sobre algunas cuestiones metodológicas acerca del género epistolar y otras formas de comunicación escrita, proponemos un recorrido sobre la confección de notas por parte de las mujeres de la asociación estudiada, así como las funciones que éstas cumplieron en sus estrategias de intervención asistencial.

2. La comunicación escrita: algunas consideraciones

La vida de la gente común, de varones y mujeres que, como ha señalado Hobsbawm (2013), “son actores importantes en la historia (...) cuyos nombres suelen ser desconocidos de todos excepto de su familia y sus vecinos” (p. 9) tomó un valor que necesariamente ha estado vinculado a la consideración de la legitimidad de un variado tipo de materiales para su reconstrucción. Entre ellos los denominados egodocumentos, aquellos tales como epistolarios, cuadernos de viaje, memorias, diarios personales, postales y otros escritos del yo, que permiten el acceso a la subjetividad o a otros aspectos de su historia.

Las cartas intercambiadas entre funcionarios de Estado y otras que remiten a documentación oficial han sido utilizadas por historiadores e historiadoras desde hace mucho tiempo. Pero, en la medida en que otras aristas y sujetos históricos entraron en el terreno de sus intereses, ese universo documental se amplió. Junto con él, se diversificaron las estrategias metodológicas y el abordaje de los procesos del pasado.

Como señala Martyn Lyons (2016), los únicos escritos en los que se reparaba eran los de la gente instruida, para quienes escribir era simple porque este grupo había sido entrenado para ello. Es más reciente, en cambio, la atención que merecen “los escritos de los semialfabetizados y los parcialmente instruidos. Incluso los analfabetos eran escribientes que recibían ayuda de intermediarios y también formaban parte de la cultura manuscrita de la gente corriente” (p. 17). Hoy, esa diversificación de intereses y temas lleva a focalizar la atención en esas otras personas que, como señala el autor, desde el siglo XIX se mostraron más predispuestas a manifestarse por escrito, algo que de una cuestión ocasional se transformó en una práctica cotidiana. Es preciso señalar que las mujeres de la asociación estudiada no pueden asimilarse a esos sectores populares de escasa instrucción a los que se refiere Lyons cuando examina el contexto europeo. No obstante, sus estudios nos proporcionan un andamiaje teórico desde el cual pensar la importancia que adquirió el uso de la escritura en una diversidad de sectores y ámbitos de sociabilidad formal y en la vida administrativa de asociaciones como la entidad benéfica de Tres Arroyos.⁵

En este mismo sentido son centrales, a los efectos sobre los que reflexiona este artículo, los aportes metodológicos de quienes estudian epistolarios. La carta es un texto que tiene una clara función, en tanto propone un diálogo diferido en el tiempo (Crespo, 2017). Esa forma de comunicación reúne algunos aspectos diferentes de otros géneros discursivos. Así, debemos tener en cuenta su *frame* de enunciación, que nos lleva a reconocer que se trata de una carta como tal, su función pragmático-comunicativa, la noción de secreto epistolar, el parentesco con el diálogo, el conocimiento personalizado del “tú”, la tensión entre presencia y ausencia, la fragmentariedad y la tendencia a la autorreferencialidad. Asimismo, un lenguaje particular atado a ciertos convencionalismos dependiente de su intención, al contener lo que Crespo (2016) llama “el pacto implícito a partir del cual se autoriza un grado mínimo de ficcionalidad” (p. 20). Además, como ha señalado Caldo (2014), debemos tener en cuenta que, si bien se trata de escritos que pueden pensarse como un acto espontáneo, no podemos escuchar a través de ellos las voces de quienes escriben. Por el contrario, esas voces están ordenadas por el conocimiento previo de estar destinadas a ser leídas por otras personas, en otro lugar y en diferido. Por ello, como afirma la autora, las reglas de urbanidad han reglado la confección de las cartas, recordando a quienes redactaban que lo puesto por escrito estaba destinado a tomar cierto carácter público.

Teniendo en cuenta estos elementos que, en mayor o menor medida, atraviesan a todas las formas de cartas, podemos decir (aun a riesgo de simplificar) que es posible distinguir entre dos grandes grupos: las cartas públicas y las privadas.

De acuerdo con Ortiz Bergia (2019), la correspondencia pública difiere de la privada por la intencionalidad con que fue escrita y la audiencia a la que apelaba. En este sentido, tal como sostiene la autora y de modo similar al planteo que hace Martyn Lyons (2016) para Europa, la generalización de la práctica de escribir cartas públicas vino de la mano de los procesos de alfabetización masiva que otorgaron a amplios sectores de la población las herramientas necesarias para redactarlas, así como de los cambios en la relación entre la dirigencia política y la ciudadanía en el contexto de la emergencia de la política de masas en las décadas centrales del siglo XX.⁶ Fue entonces para el caso argentino del primer peronismo cuando “la escritura de cartas públicas hizo eclosión” (Ortiz Bergia, 2019, p. 166). En un periodo previo, otro tipo de misivas circularon profusamente y entablaron vínculos entre la esfera pública y la privada.

Históricamente, la escritura de cartas ha estado asociada a las mujeres. Se suponía que, desde el hogar, ellas podían cultivar su subjetividad, expresándose por escrito sobre cuestiones eminentemente femeninas o domésticas. Como señala Batticuore (2015), por su ductilidad fue un género que las mujeres cultivaron asiduamente como escritoras y lectoras. No obstante, de acuerdo con Crespo (2016) es posible relativizar “aquella idea, a veces tomada como axioma, de que el género epistolar sostenía la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico” (p. 19). Como antes planteó Chambers (2005), para el espacio americano del siglo XIX, la correspondencia mantenida por mujeres de clases altas y media “les ofreció una forma de actuar políticamente”, integrándolas a esas emergentes comunidades nacionales en construcción, asumiendo que “el género de la carta, además, cae en un término medio entre las esferas pública y privada, cuestionando una división estricta entre lo político/masculino y lo doméstico/femenino” (p. 3). Por su medio, las mujeres de la élite social del siglo XIX encontraron una manera de intervenir en “la realidad político cultural del momento” (Batticuore, 2015, p. 84).

Como afirmamos antes, este trabajo no utiliza epistolarios, sino notas de petición y agradecimiento a las que llegamos por medio de su mención en actas de reuniones de una comisión de beneficencia. Un tipo de misivas más breves, que presentan varias de las características propias de las cartas, pero que tenían objetivos bien específicos. Si bien escritas por mujeres, presumiblemente, desde su espacio doméstico, estaban dirigidas muchas veces a personas que desempeñaban roles públicos. Además, se relacionaban con una cuestión que estaba más allá del interés personal de quienes las escribían: la asistencia a sectores empobrecidos y la organización y puesta en marcha de un asilo para ancianos y ancianas. Desde ese rango intermedio entre lo público y privado, intervinieron sobre asuntos de importancia colectiva como eran en este caso la ancianidad, la pobreza y la mendicidad, buscando además producir un efecto concreto.

3. Notas de agradecimiento: un puente entre lo público y lo privado

En 1918, las tareas de la Comisión de Damas de Beneficencia de Tres Arroyos eran arduas. Consistían principalmente en ayudar con ropa que confeccionaban en un taller propio a quienes lo necesitaran por su condición de pobreza, así como la provisión de alimentos tales como pan, carne y leche. Las donaciones recibidas de manera constante hacían posible dar curso a este trabajo que, sin embargo, requería de buenas dosis de tiempo y organización. A estas labores sumaron, además, la voluntad de fundar un asilo que en principio se pensó destinado a “imposibilitados para el trabajo”, pero mutó luego hacia un público más específico: personas de avanzada edad necesitadas de socorro y techo (Actas, 8-6-1918, f. 5 al 8).⁷

En mayo de 1918, la Asociación Sarmiento, otra comisión de la ciudad, las había convocado con la intención de proponerles que se ocuparan específicamente de auxiliar a los niños y niñas pobres de las escuelas. Pero, rápidamente, primó la idea de no aceptar la propuesta ya que, según se decía en las actas, “la comisión concuerda que esa asociación ocuparía mucho tiempo a la sociedad y como trataba la misma sociedad de ayudar a los pobres que concurren a las escuelas resolvió contestar (...) no haciendo lugar a su pedido” (Actas, 18-5-1918, f. 3). Si bien era cierto que toda la actividad benéfica desarrollada ocupaba mucho de su tiempo (la información volcada en el mismo libro de actas da cuenta de ello), la segunda parte del argumento vertido deja entrever otras razones. No solo eran cautas a la hora de comprometer su acción, sino que demostraron cierta racionalización en el uso de su disposición a ayudar, evitando superponer acciones sobre un mismo público destinatario, en este caso, niños y niñas carentes de las escuelas. En 1919, por ejemplo, planificaron un reparto de ropas entre escolares “entregando un equipo completo a los matriculados gratis, pero entre los más necesitados”. Sin embargo, en la misma reunión se decidió dejar sin efecto la compra de libros y útiles, que también se había puesto a consideración, “por cuanto la Asociación Sarmiento hace poco constituida se ocupará de proveerlos” (Actas, 29-3-1919, f. 25 y 26).

En esos primeros tiempos, la ancianidad careciente estaba ya entre los sectores a quienes socorrían, pero pronto concentraron mayores atenciones en ella. Esto no implicó que dejaran de lado otras ayudas (hacia viudas con prole de corta edad, familias en apuros de lo más diversos, pobres y personas enfermas en general, entre otros), aunque periódicamente se vieron ante la necesidad de ralentizarlas, como veremos más adelante. Esa segmentación en los grupos auxiliados, las llevó a reparar en la vacancia representada por las personas ancianas, al tiempo que a maximizar sus posibilidades de atención y capacidad para gestionar. Decisión en la que no se equivocaron, al parecer, dado que, en 1921, a poco de haber sido instalado el asilo, comenzaron a planificar una ampliación, lo que fue acompañado por sucesivos pedidos de más personal y demás elementos que dan cuenta del aumento de los requerimientos que recaían sobre la comisión (Actas, 3-6-1921, f. 90, 19-10-1921, f. 104-105, 15-11-1921, f. 107 y 108, 7-10-1922, f. 122 y 30-3-1925, f. 139).

En el contexto de un pueblo que pasaba por una etapa de crecimiento y desarrollo, las demandas sociales exigían nuevas respuestas. Tres Arroyos comenzó su expansión en un período más tardío que otros espacios de la provincia. Como ha sido señalado (de Paz Trueba, 2010), en 1870 y 1872 el poblado fue víctima de nuevas incursiones indígenas lo que acentuó su situación de desprotección. Esto desalentó el asentamiento de población por largo tiempo, sobre todo de familias que llegaban con la intención de instalarse de manera estable. A su vez, esto incidió en su despegue productivo que, de acuerdo a la disponibilidad de oportunidades y ritmos de colonización, habría iniciado recién luego de 1914 (Zeberio, 1991).

Entonces, lentamente se fue conformando un conglomerado urbano, en especial luego de la fundación del pueblo de Tres Arroyos en 1884, tras subdividir el espacio geográfico que originalmente ocupaba esta zona. A medida que llegaban nuevas familias, se fueron instalando comercios y construyendo casas, lo que dio vida a una incipiente sociabilidad.

En este marco de crecimiento se ubica la organización del asilo. Un contexto en el cual las formas de asistencia fueron tomando otra espesura al calor de las demandas. La organización de instituciones era prueba de ello, como lo muestra la creación de la mencionada sociedad de beneficencia que fundó el internado, así como también la Asociación Sarmiento y el Orfanatorio Evangélico entre otras, con las que entablaron relaciones de complementariedad para hacer frente a requerimientos diversificados. A este desarrollo asociativo asistencial hay que sumar, como ha señalado Agesta (2019) para un contexto similar, la difusión de valores y pautas de sociabilidad culturales propias de este momento de expansión que acompañaron el progreso social y económico.

La nueva meta del asilo multiplicó, no solo el trabajo de la comisión de señoras, sino que las llevó a tomar decisiones de cara a maximizar los recursos disponibles. En primer lugar, como vimos, recurrieron a una segmentación del público a asistir. Pero no solo fueron ciertos grupos de escolares quienes recibieron una ayuda diferenciada de acuerdo a las circunstancias, compartiendo su socorro con otras instituciones locales. Las benefactoras también se vieron ante la necesidad de recortar otro tipo de auxilios que venían otorgando desde tiempo atrás. Así se decía que

Con respecto a la distribución de vales de carne, pan, leche y mercaderías de almacén que se hace con numerosos pobres, acordó la Comisión por unanimidad suprimirla un tanto y solo prestar ayuda a los ancianos indigentes y viudas con numerosa familia pequeña, para ir capitalizando con el fin de construir un asilo. (Actas, 8-6-1918, f. 5 al 8)

Esta decisión fue recurrente y periódicamente se tomaba de acuerdo a la situación. Así, en agosto de ese mismo año, resolvieron “suspender los vales de carne, pan y leche hasta fin de mes, únicamente en casos muy necesitados” (Actas, 20-8-1918, f. 15). Entre esas excepciones estaban Bárbara Lisarriaga, quien debía someterse a una operación en Buenos Aires, y una mujer tuberculosa, a quien el médico había recomendado su traslado también a la capital. Ambas fueron asistidas con dinero para el viaje y otros gastos derivados del mismo (Actas, 26-11-1918, f. 17). Si muchos de estos casos llegaban a la comisión a través de contactos personales, cosa que pudo verse facilitada por la cercanía en un pueblo de pequeñas dimensiones, en otras ocasiones, la visita a personas pobres era un mecanismo puesto en práctica para dilucidar la urgencia y la veracidad de las necesidades. Así fue en el caso de una mujer embarazada, a quien

En vistas de lo resuelto en la sesión anterior en que se atenderán casos urgentes, se resuelve ayudar con vales de comestibles por los dos meses que le faltan para dar a luz (...) cuyo esposo está enfermo hace años y actualmente en el Hospital Español de Buenos Aires y ella se encuentra imposibilitada para ganar el sustento para sí y sus tres hijitos. (Actas, 19-6-1920, f. 51).

En esta oportunidad, las señoras de Vidret, Barón y Barragán fueron comisionadas para informarse sobre lo que era realmente necesario (f. 51).

Ante una meta de envergadura como la construcción del asilo, las mujeres de la comisión se vieron compelidas a entablar relaciones con un espectro amplio de personas. Si algunas eran ajenas a la institución y, por esto, fue necesario generar nuevas redes, también cobró relevancia poner en juego las preexistentes, fuera de manera personal o por escrito. Como ellas mismas reconocían, la obra era de tal magnitud que “por carestía y exceso de precio de los materiales de construcción, será a la Comisión una tarea ardua y de paciencia para llevar a su fin” (Actas, 3-6-1918, f. 10).

Tanto la asistencia individual brindada antes y después de que germinara la idea del internado, como muchos de los gastos que se debieron encarar al ponerlo en marcha, se afrontaban en una importante proporción con los aportes de particulares. Esto era habitual en este tipo de obras. La llegada de esos donativos desde los más pequeños a otros de mayor cuantía, eran agradecidos por medio de notas escritas. Así, por ejemplo, en noviembre cursaron varias notas de agradecimiento al vecindario por donaciones de carne y una a la señorita Mercedes Linares por la entrega de ropa usada (Actas, 26-11-1918, f. 17). Una vez puesto en funcionamiento el albergue, este mecanismo se acrecentó debido a la demanda que implicó sostener las instalaciones, así como a quienes se alojaban en ellas. En ocasiones, organizaciones étnicas como la comunidad dinamarquesa o el Círculo Italiano hacían llegar sus ayudas. También, instituciones como el Banco Comercial, a la que le agradecieron por donativos en dinero para el establecimiento (Actas, 5-5-1923, f. 128; 15-9-1923, f. 132 y 12-11-1929, f. 178).⁸

Además del reparto de ropa y víveres a determinadas personas que integraban la nómina de ayuda o, más tarde, el cobijo brindado de manera sostenida a quienes vivían en el asilo, también desarrollaban, como era habitual en instituciones de similares características en la región, algunas tareas de socorro coyunturales que se extendían más allá de los límites del pueblo. Fue así que, en 1919, organizaron un evento a beneficio de las víctimas del ciclón ocurrido en la vecina localidad de San Cayetano y resolvieron “pasar nota de agradecimiento a todas las personas que prestaron su desinteresado concurso en la velada del 21 de enero” (Actas, 2-1919, f. 23). Esta ocasión, como otras, fue propicia no solo para escribir notas sino para recibirlas, ya que la elaboración de este tipo de misivas era parte de la labor cotidiana que llevaban a cabo estos

grupos de mujeres. Por ello, era frecuente que estos gestos se retribuyeran con otras notas, como la que envió la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de San Cayetano expresando su gratitud (Actas, 29-3-1919, f. 25 y 26). Ese acto daba cuenta de la utilización de este medio de comunicación como algo extendido en la época, así como de los contactos y las redes que establecieron en la zona, con lo cual estas acciones y notas escritas dejan ver, además, los lazos que las unían a un importante número de instituciones de la localidad y más allá de ella.

En el caso de la comisión de San Cayetano, la distancia explica la opción por el agradecimiento por escrito, pero lo cierto es que no siempre esta táctica era usada cuando mediaban kilómetros. Los escritos constituían una manera de darle formalidad a esas relaciones que transcurrían por canales no institucionales en su mayor parte. Por ello, si bien redactar estas notas era una tarea cotidiana para estas mujeres, era también una práctica social extendida entre diversos sectores de la comunidad no solo femeninos, lo que las ponía ante la necesidad de saber escribir misivas y de poder contestarlas.

En general, se dejaba constancia de a quiénes se escribía o de quiénes recibían una nota como, asimismo, del motivo del intercambio. Pero, en ocasiones especiales, fue necesario establecer acuerdos previos con relación al contenido de las mismas. Así fue en el caso del escrito destinado a Juan y Pedro Guillamon, quienes ofrecieron ceder un terreno para la instalación del asilo. En esa oportunidad, consensuaron entre las presentes “enviarles una nota de agradecimiento por tan valiosa donación” (Actas, 17-5-1919, f. 33 y 34), que representó un primer paso de gran importancia puesto que simbolizaba la posibilidad real de cumplir con un objetivo ambicioso y difícil de alcanzar, ya que los primeros intentos de conseguir un local prestado o alquilado habían sido infructuosos.

En síntesis, podemos pensar en la escritura de notas como un acto individual para el que era necesario aprender y desarrollar ciertas competencias pero que, en el caso de las mujeres que integraban organizaciones como la referida aquí, iba más allá de lo personal. La redacción de estas misivas se daba en el marco de una práctica social extendida que formaba parte de un hacer cotidiano, que excedía a las comisiones femeninas y abarcaba a los diversos agrupamientos formados por varones, con los que ellas también interactuaron. Si, como este trabajo busca mostrar, dejamos de lado una mirada centrada solo en una práctica personal, la capacidad de agencia que esa escritura tuvo adquiere otra dimensión. Dicha práctica debe interpretarse en el marco de “la reconstrucción de las estrategias y los canales de organización colectiva teniendo en cuenta los mecanismos y dispositivos de vinculación, de movilidad, de jerarquización y distinción que establecen horizontes y límites al accionar de los sujetos” (Cernadas, López Pascual y Agesta, 2017, p. 9). Estas competencias de escritura eran parte de una cultura política que implicaba el manejo de ciertas reglas y comportamientos en el contexto de formas de sociabilidad concretas (la benéfica en nuestro caso) que representaban un mecanismo para intervenir en la esfera pública.

4. Entre lo escrito y lo personal: tácticas de petición

No siempre la escritura tenía como propósito agradecer, sino que, en el largo camino recorrido hasta la instalación del asilo, el día a día estaba plagado de solicitudes de distinto tipo, aun para las obras puntuales llevadas adelante antes y después de la misma. Por ello, la redacción de notas era parte de un conjunto de estrategias puestas en marcha con anterioridad, pero que se generalizó en este contexto. Esas peticiones y agradecimientos llevaron a las mujeres de la comisión a entrar en contacto con diversas instituciones locales y, a veces, con autoridades. Así, en junio de 1919, acordaron pedir por nota el salón al Círculo Italiano para realizar una kermés (Actas, 14-6-1919, f. 38). También, la usina local fue destinataria de estos escritos cuando, en la misma reunión, resolvieron solicitar “la corriente de luz, si es posible gratis, a fin de aminorar en lo posible los gastos”.

Tiempo después, el Concejo Deliberante fue el receptor de una misiva en la que expresaban que “a proposición de la Sra. Presidenta se acuerda escriturar el terreno perteneciente a la Sociedad a nombre de la municipalidad siempre con el objeto de construir un asilo” (Actas, 13-10-1919, f. 43). En estas notas, presumiblemente, las mujeres de la comisión ensayaron maneras de pedir, en las que, como ha advertido Valeria Pita (2020) para otro colectivo social, debieron sensibilizar al interlocutor o interlocutora. Las mujeres hablaban por otras personas, es decir, no a título propio sino en nombre de la Asociación de la que eran parte. Debieron, por eso mismo, llamar la atención sobre quienes pretendían ayudar.⁹ Se trata de una escritura que tiene, como señalaba Crespo (2017), una alta dosis de ficcionalidad. Esto es, necesitaba de la construcción de un yo/ellos con capacidad suficiente para captar el interés de quienes podían dar lo requerido. Algo que debe hacernos pensar con cautela en estos discursos contruados, en su falta de espontaneidad.

Sin embargo, y más allá de que la puesta por escrito de diversos pedidos estaba atravesada por estrategias discursivas, no siempre los resultados fueron positivos. En este sentido, todo parece indicar que las demandas eran menos resolubles cuando se trataba de empresas o personas que no formaban parte del círculo más cercano. Por ejemplo, aquel pedido que habían hecho a la Usina para obtener gratis la luz para el asilo fue respondido en 1921 por el gerente de la compañía de electricidad “manifestando que no puede resolver por sí solo la rebaja de precio por instalación de luz, a cuyo efecto eleva la solicitud enviada a Buenos Aires, pero advierte que cree algo difícil [que] la Compañía acceda a lo solicitado” (Actas, 22-3-1921, f. 78 a 80). Tiempo después otra nota, esta vez desde Buenos Aires, confirmaba esta primera opinión, dejando claro que la compañía no podía “satisfacer la rebaja solicitada” (Actas, 26-7-1921, f. 81).

Ahora bien, más allá del éxito de la escritura, cabe interrogarse por qué usar notas en un pueblo de pequeñas dimensiones, en el que se podía dar curso a esas acciones personalmente. Si, de acuerdo con Bouvet (2006) y Crespo (2017), la carta es una estrategia para generar una comunicación a la distancia de manera diferida, es válido preguntarse qué sentido tenía para estas y otras mujeres redactar notas, cuando el colectivo destinatario se ubicaba, posiblemente, a unas pocas cuadras de las emisoras. Como antes señalamos, la escritura confería formalidad. Entendemos que se trataba de unas mujeres que buscaban la mejor manera de entablar relaciones o de preservar otras preexistentes y la nota escrita era un medio para hacer que ese intercambio saliera de los márgenes de lo coloquial para adquirir ciertos rasgos de protocolo. En tanto táctica que se sumaba a otras maneras de allegar ayudas, esas notas, fueran para pedir o para agradecer, no eran ingenuas en su contenido, ya que buscaban producir un efecto y eran parte de decisiones grupales debatidas que implicaban consensos y conflictos que dejaron asentadas en las actas de sus reuniones. A través de ellas, entablaron contactos con personas de diversos estatus sociales y jerarquías políticas y utilizaron redes personales de las que ya disponían o construyeron otras nuevas. Como ha planteado Bracamonte (2023) en relación a otras peticiones: “en un ámbito en el cual se ejercía una tutela sobre las mujeres, sus producciones (...) constituían escritos estratégicos dirigidos a figuras de autoridad” (p. 3).

En definitiva, las notas eran una herramienta para pedir, ante la usina, el poder local o diversas instituciones u organizaciones, para cuidar vínculos y preservar relaciones estratégicas con donantes de todo tipo y en especial con los de mayor cuantía, como los hermanos Guillamon, personas de renombre en la localidad. Escribir notas era una práctica necesaria cuyas competencias había que manejar no solo para pedir, para generar un intercambio y comunicarse con la burocracia o los agentes que representaban “el rostro” del Estado (Bohoslavsky y Soprano, 2010). También, como vimos antes, se requería el manejo de esta habilidad para poder responder en los términos esperados a todas las notas y cartas de diversa índole que recibían de otras benefactoras o incluso de particulares. Es preciso subrayar que la escritura de notas y misivas era parte de un saber hacer y hacía a la labor benéfica, tanto como redactar un acta o elaborar un balance.

Finalmente, servía también para sentar una posición. Cuando, en 1919, las mujeres de la comisión decidieron modificar su mecanismo de ayuda, lo comunicaron a la Municipalidad por escrito señalando que habían tomado “la resolución de suspender la distribución de vales a los pobres y de consiguiente pueda disponer de la subvención municipal, de manera que mayor crea conveniente” (Actas, 13-10-1919, f. 43). Era una determinación que, como antes se mencionó, se había decidido previamente con el objetivo de ahorrar recursos para poder destinar todos los esfuerzos a la construcción del asilo. En un contexto en el que la asistencia social recaía en gran medida en manos privadas, estas mujeres operaban sobre cuestiones de interés público y actuaban políticamente al tomar decisiones y rendir cuentas a las autoridades sobre el uso del dinero, lo que tenía una influencia más allá de lo individual.

Pero, si las notas dan cuenta de una manera de actuar, no debemos perder de vista que el “arte de demandar”, parafraseando a Pita (2020), incluyó también el contacto personal, en especial cuando se trataba de solicitar algo. Este, junto a los escritos, formaba parte de una manera de asistir, por lo que ambos deben ser pensados en estrecha relación y combinados.

En los primeros tiempos en que afloró la idea de socorrer a personas de avanzada edad, y antes de contar con un local propio, las socias barajaron la alternativa de aunar esfuerzos con otra institución de asilo, en este caso destinada a la infancia, que ya tenía tiempo funcionando. Para ello acordaron “solicitar al presidente del orfanatorio evangélico Sr. Cork sitio para alojar ancianos de ambos sexos a quienes se los cuidaría y alimentaría pagando por ellos una mensualidad”. En esta ocasión, el contacto personal fue el mecanismo elegido. Las mujeres presentes en la reunión en la que se tomó la decisión resolvieron encargar que la presidenta Sra. de Guillamon, esposa de uno de los principales benefactores, “hablara con el Sr. Cork y pidiera precio por los asilados” (Actas, 11-1-1919, f. 21 y 22).

Esta colaboración, sin embargo, resultó no ser suficiente para atender la demanda y, en 1920, decidieron instalar el albergue para ancianos y ancianas, aunque más no fuera de manera provisoria, “en un local cedido o alquilado hasta que se pueda llevar a efectos la idea de la anterior comisión de levantar el edificio en el terreno donado”. Para dar curso a esta idea, resolvieron que la presidenta, la secretaria y otra señora de la comisión se entrevistaran con algunos “propietarios para tratar de obtener en cesión o en alquiler un local apropiado” (Actas, 14-6-1920, f. 49).

La búsqueda de nuevas personas para asociar o colaborar, que involucró campañas por el pueblo y la zona, era asimismo una ocasión en que el encuentro parecía resultar más adecuado y solía reportar buenos resultados. Como decía la vicepresidenta primera en 1920: “se han visitado algunas personas para solicitar su incorporación como socios y benefactores con lo que se han obtenido 30 nuevas incorporaciones” (Actas, 14-8-1920, f. 56 y 57).

También, las mujeres de la comisión prefirieron el encuentro cara a cara cuando buscaron gestionar que el poder ejecutivo local “escriture a nombre de esta institución los terrenos donados por el señor Guillamon” (Actas, 17-11-1922, f. 125). En esta ocasión, a diferencia de la decisión antes mencionada de recortar ayudas, ellas optaron por la estrategia de la entrevista personal que consideraron más conveniente que la escrita. Si de obtener recursos económicos por parte de la Intendencia se trataba, esta táctica predominó igualmente a los fines de “solicitar una asignación para ayudar al desenvolvimiento económico del asilo de ancianos” (Actas, 15-11-1920, f. 62). Como vimos antes, la máxima autoridad local fue un interlocutor habitual, fuera para pedir como para remarcar su independencia y comunicar decisiones acerca del modo de utilizar sus recursos. Como ha señalado Agesta (2019) en relación con las bibliotecas y otras asociaciones civiles, que es aplicable a nuestro caso con las de beneficencia, los distintos niveles del Estado estuvieron siempre contemplados en el horizonte de estas instituciones, lo que no estuvo exento de tensiones “entre la reivindicación autonómica y las necesidades de financiamiento y de aval oficial para garantizar la

continuidad y la ampliación de su obra” (p. 173). En cuanto a la comisión de Tres Arroyos, la estrategia puesta en marcha dio sus frutos ya que, días más tarde de la reunión con el intendente, dieron lectura de una nota recibida del Concejo Deliberante por medio de la cual se comunicaba haber accedido a la solicitud y otorgado \$200 mensuales de subvención, a partir de enero del año siguiente (Actas, 30-11-1920, f. 64). En este pedido, la formalidad de lo escrito fue intencionalmente dejada de lado porque la relación personal representaba una ventaja que estas mujeres supieron usar a su favor.

La cuestión del financiamiento de las obras era un tema recurrente en esta y en otras comisiones y asociaciones de distinto tipo de la región. Por ello, como decíamos siguiendo a Agesta (2019), las demandas alcanzaron a las distintas instancias estatales. En el caso de la asociación de beneficencia sobre cuyas acciones refiere este trabajo, podemos decir que el éxito en la búsqueda de subvenciones tuvo resultados diversos, dependiendo de las circunstancias, del interlocutor y de la distancia a la que éste se encontrara. Si, por cercanía y relación personal, el nivel local siempre era el primero al que se acudía, no era el único dado la magnitud creciente de las necesidades que, incluso, llegaban a la Legislatura, aunque con un resultado diferente. En esta oportunidad, el medio elegido fue una nota que obtuvo respuesta también por escrito en marzo de 1921. A través de ella se comunicaba que “por estar sancionado el presupuesto no sería factible obtenerla en el corriente año”, razón por la cual decidieron “dejarla sin efecto (...) hasta el año próximo” (Actas, 5-3-1921, f. 74 a 76).

Las estrategias tejidas alrededor de la escritura de misivas y, alternativamente, del encuentro personal contribuyeron a incluir a ancianos y ancianas dentro de los colectivos institucionalizados, lo que fue mucho más que una respuesta a una necesidad concreta. Sopesar cuál era la mejor opción —si la nota o el contacto personal— fue también parte de un conjunto de insumos que, combinados, fueron usados a la hora de construir y reforzar relaciones y vínculos que cimentaron la práctica de la asistencia social.

5. Algunas consideraciones finales

Las notas y misivas aquí analizadas han sido una puerta de entrada para pensar históricamente a un grupo de mujeres y las diversas estrategias que desplegaron a la hora de asistir. En ese camino, usaron los contactos de los que disponían y construyeron nuevas redes usando de manera combinada no solo el trato personal sino también misivas escritas, en un marco más general de ampliación del uso de esta herramienta por parte de una diversidad de actores sociales.

Ha sido profusamente estudiado de qué modo las mujeres de las élites morales y socioeconómicas, tanto de las grandes ciudades como del interior del país, apelaron a su capital social y cultural para negociar soluciones asistenciales para diversos sectores carecientes, lo que a su vez redundó en su propio prestigio. Menos estudiadas han sido las maneras concretas en que esas intervenciones se hacían posibles. Este trabajo ha centrado su atención en la generalización del uso de lo escrito, en combinación con el trato personal, como mecanismo para llevar adelante la tarea de asistir.

Las mujeres que pensaron y escribieron las notas a las que refiere este artículo ocuparon un lugar intermedio, al instalarse en tanto peticionantes con relación a los varones que encarnaban el poder en la esfera pública y que representaban al Estado. Al mismo tiempo que intervinieron sobre problemas de interés público y aportaron soluciones, decidieron sobre las necesidades y carencias de otros sectores. Así, pudieron dilucidar a qué personas ayudar dentro de un elenco amplio de grupos necesitados, cuándo dar vales de comida o cuándo suspenderlos, en qué ocasión otorgar un pasaje en tren o no. Desde ese lugar a mitad de camino entre la subalternidad y el poder, supieron utilizar pequeños discursos escritos que operaron como tácticas válidas para conseguir metas de gran alcance.

Sabemos de la existencia de esas notas y los propósitos estratégicos que las animaban a partir de otros documentos. Además, no contamos con las respuestas ni con el resto del intercambio, sino con estos fragmentos. Sin embargo, insistimos en la importancia de no subestimarlos, más allá de la necesidad de tomar ciertos recaudos metodológicos a la hora de analizar este conjunto de “escritos subterráneos” (Lyons, 2016). Su brevedad y fragmentariedad no les quita validez como testimonio de una de las maneras usadas por estas mujeres para lograr un objetivo de magnitud como fue la construcción de un nuevo asilo. Como ha señalado Ginzburg (2014), “cuando se afrontan temas diferentes a los de épocas pasadas, con la ayuda de una documentación también diferente”, no deja de ser importante la prueba para la Historia, pero su estatuto es modificado. Por ello, consideramos que las notas aquí utilizadas aportan otros rastros de un quehacer cotidiano a caballo entre las “pruebas y las posibilidades” (p. 463).

Fuentes documentales utilizadas

Actas. [Libro de Actas de la Sociedad Damas de Beneficencia, Tres Arroyos, 1918-1929]. Museo Mulazzi, Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

Referencias

- Acha, O. (2007). Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/12272>
- Agesta, M. de las N. (2019). Ni contigo ni sin ti. Bibliotecas populares, Asociacionismo cultural y acción estatal en el sudoeste bonaerense (1880-1930). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 169-198.
- Batticuore, G. (2015). La lectora de cartas. Imaginarios y prácticas en la Argentina del siglo XIX. *Zama*, 7(7), 67-86.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (Eds.) (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina desde 1880 a la actualidad*. Buenos Aires: Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Bonaudo, M. (2006). Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894). *Signos Históricos*, 8, 70-97.
- Bouvet, N. (2006). *La escritura epistolar*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bracamonte, L. (2012). Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931. *Historiela*, 4, 48-84.
- Bracamonte, L. (2023). Mujeres, cartas y peticiones: las relaciones asistenciales en el marco de la congregación salesiana. Argentina, 1900-1920. *XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Jujuy.
- Caldo, P. (2014). No parecían mujeres, pero lo eran. La educación femenina de las maestras. Argentina, 1920-1930. *Revista Historia y Sociedad*, 26, 237-265.
- Caldo, P. (2019). Solteras o debidamente casadas. Aproximaciones a una arista poco explorada en la historia de las maestras argentinas, 1920-1950. *Arenal. Revista De Historia De Las Mujeres*, 26(2), 521-540.
- Cernadas, M., López Pascual, J. y Agesta, M. de las N. (2017). Con los lentes de lo social. Una mirada abierta para la problematización histórica del pasado. En M. Cernadas, J. López Pascual y M. de las N. Agesta (Coords.), *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 5-21). Bahía Blanca: Ediuns.
- Crespo, N. (2016). “Señor y amigo”: Persuasión y política en nueve cartas inéditas de Eduarda Mansilla. *Revista de producción cultural Hispánica Decimonónica*, 13(1), 18-37.
- Crespo, N. (2017). Algunas consideraciones teóricas en torno al género epistolar. *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las mujeres. VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Buenos Aires, Argentina.
- Chambers, S. (2005). Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 7(13), 77-106.
- Chartier, R. (1995). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la revolución francesa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Chartier, R. (1996). *Escribir las prácticas, Foucault, de Certau, Marín*. Buenos Aires: Manantial.
- Darnton, R. (2014). *Censores trabajando, De cómo los Estados dieron forma a la literatura*. Buenos Aires: FCE.
- de Paz Trueba, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública: la campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria.

- de Paz Trueba, Y. (2016). Asilar y formar: asistencia a la infancia en la provincia de Buenos Aires a comienzos del Siglo XX. *Delaware Review of Latin American Studies*, University of Delaware, 17(2), 1-6. Recuperado de <http://udspace.udel.edu/handle/19716/19836>
- de Paz Trueba, Y. y Bracamonte, L. (2016). Mujeres, noviazgo y trabajo. Una experiencia en la Provincia de Buenos Aires, 1906-1910. *Revista Diálogos, Revista Electrónica de Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica*, 17(2), 113-138.
- de Paz Trueba, Y. y Bracamonte, L. (2020). Mujeres que piden: estrategias y concepciones de lo público y lo privado en un contexto de crisis. La provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1920. *Anuario de Estudios Americanos*, 77(1), 25-53.
- Ginzburg, C. (2014). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: FCE.
- Guy, D. (2017). *La construcción del carisma peronista. Cartas a Juan y Eva Perón*. Buenos Aires: Biblos.
- Hobsbawm, E. (2013). *Gente poco corriente. Resistencia, Rebelión y Jazz*. Barcelona: Crítica.
- Leo, M. (2021). De una “pobre mujer” a una “madre que escribe en nombre de todas”: la relación asistencial antes y después del peronismo en Buenos Aires, 1919-1948. En I. Cosse (Comp.), *Familias e infancias en la historia contemporánea* (pp.185-230). Villa María: Eduvim.
- Lobato, M. (2014). Afectos y sexualidad en el mundo del trabajo entre fines del siglo XIX y la década de 1930. En D. Barrancos, D. Guy y A. Valobra (Eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (pp. 155-174). Buenos Aires: Biblos.
- Lyons, M. (2016). *La cultura escrita de la gente común en Europa, 1860-1920*. Buenos Aires: Ampersand.
- Ortiz Bergia, M. J. (2019). Cartas públicas: Claves metodológicas y usos históricos posibles. *Prohistoria*, 31, 161-180.
- Pérez, I. (2022). Objetos emocionales y sentidos del amor maternal: experiencias de mujeres pobres en Buenos Aires, 1940-1950. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 20, 102-121.
- Pita, V. (2009). Nos termos de suas benfeitoras: encontros entre trabalhadoras e as senhoras da sociedade de beneficência, Buenos Aires, 1852 – 1870. *Mundos do Trabalho*, 1(2), 41-65.
- Pita, V. (2012). *La Casa de las Locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria.
- Pita, V. (2016). Insistir para subsistir: una aproximación a las demandas y peticiones públicas de mujeres pobres y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870. *VI sesión del Seminario "La historia social en perspectiva Latinoamericana"*, Buenos Aires- México.
- Pita, V. (2020). El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870. *Travesía Revista de Historia Económica y Social*, 22(1), 109-133.
- Urbano, L. (2023). El archivo epistolar de Iltani, reina de Qaṭṭara/Karana (actual Iraq, II milenio a.n.e.). *XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Jujuy.
- Zeberio, B. (1991). La utopía de la tierra en el nuevo sud. Explotaciones agrícolas, trayectorias y estrategias productivas de los agricultores, 1900-1930. *Anuario IEHS*, 6, 81-112.

NOTAS

- 1 Una versión preliminar de este artículo fue discutida en el marco de las XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Jujuy, 29 al 31 de mayo de 2023, modalidad virtual.
- 2 En este sentido, estudios recientes señalan no solo el uso de la escritura de cartas como forma de comunicación en tiempos cercanos, sino que la retrotraen como práctica antes de nuestra era. Ver Urbano, L. (2023).
- 3 A lo largo del artículo se ha utilizado lenguaje no binario, manteniendo el masculino genérico solo en algunos casos —como, por ejemplo, “ancianos”— cuyo cambio habría afectado la idea expresada, ya que en las fuentes de la época se menciona como tal.
- 4 Las referencias a esas notas y a su contenido se hallan dentro del libro de Actas que abarca entre 1918 y 1929. Es decir que las notas forman parte de un corpus mayor, donde lo que se registraba tenía que ver con el movimiento cotidiano de la Asociación en relación a diversas maneras de asistir y no estaban solo centradas en el internado aquí referido. Esta Asociación se formó en 1918 y logró mayor perdurabilidad en el tiempo que otras experiencias previas. También pudo concretar objetivos institucionales de magnitud, como el albergue que se menciona en estas páginas. Al mismo tiempo, y sobre todo en sus primeros años, se ocupó de gestionar recursos para personas necesitadas de medicamentos, atención médica, alimentos, ropa, entre otros elementos (de Paz Trueba, 2010).
- 5 Si bien no contamos con datos precisos sobre el nivel de instrucción de las integrantes de la Comisión, cierta información como la que refiere a sus redes familiares permiten inferir que se trataba de mujeres pertenecientes a las élites sociales y económicas del pueblo. Además, dominaban como mínimo la capacidad de leer y escribir que ponían en juego a la hora de elaborar notas.
- 6 Según Ortiz Bergia (2019), la escritura de cartas públicas fue una modalidad que se expandió considerablemente en las décadas centrales del siglo XX tanto en Argentina como en Europa. Pero, si esa escritura era muchas veces espontánea, en ocasiones también, según la misma autora, fue estimulada por los propios líderes políticos.
- 7 Libro de Actas Comisión de Damas de Beneficencia de Tres Arroyos (en adelante, Actas), 8-6-1918, f.5 al 8.
- 8 También agradecían por escrito otro tipo de colaboraciones como a la compañía “La coral tresarroyense” por una función a beneficio, Actas, 30-8-1929, f. 177, entre otros.
- 9 En el caso estudiado, se trataba siempre de peticiones para terceras personas. A diferencia de esto, y con un epistolario de otras características a las notas usadas en este trabajo, Lucía Bracamonte (2023) ha podido rastrear peticiones de más amplio espectro (incluyendo las personales o familiares) en el caso de mujeres que, en el marco de relaciones asistenciales, se dirigían por carta a los sacerdotes salesianos.